Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00310/ISE/2018/SE para la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA), mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación valorados automáticamente, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 12:24 horas del día 4 de marzo de 2019, una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se procede a exponer en el Tablón de Anuncios de la Agencia Pública Andaluza de Educación, el acuerdo adoptado en la misma referente a admisiones, exclusiones y subsanaciones:

1. Empresas presentadas y admitidas a la licitación:

nº	CIF	Empresa
1	10066035Q	MANUEL GABALDON GARCIA
5	B06457337	ARQUITECTURA, INGENIERIA Y URBANISMO, ESTUDIO, S.L.P.
7	25334084K	ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO

2. Empresas excluidas:

NINGUNA

3. Empresas requeridas de subsanación:

2. (30806746V) LOURDES CHACÓN GUERRERO

- Debe aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN del mismo, en los siguientes apartados: B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el importe asegurado en el seguro de indemnización por riesgos profesionales del operador económico).

3. (29769607V) ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO

- Debe aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN del mismo, en los siguientes apartados: C (Capacidad técnica y profesional: indique los nombres y apellidos del equipo técnico mínimo que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato).
- Debe aportar, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada insertada), el Anexo V (RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO), conforme al modelo establecido en el PCAP que rige la presente licitación (véase pág. 85 del PCAP).
- Debe aportar, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada insertada), el Anexo VIII (DECLARACIÓN DE DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS), conforme al modelo establecido en el PCAP que rige la presente licitación (véase pág. 88 del PCAP).

4. (26224188W) ANTONIO CARRERO LÉRIDA

- Debe aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN (en el documento aportado la ha omitido completamente) del mismo, en los siguientes apartados: A (Idoneidad:

responda a las preguntas), B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el importe asegurado en el seguro de indemnización por riesgos profesionales del operador económico) y C (Capacidad técnica y profesional: indique los nombres y apellidos del equipo técnico mínimo que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato).
- Debe aportar, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), el Anexo V (RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO), conforme al modelo establecido en el PCAP que rige la presente licitación (véase pág. 85 del PCAP).

6. (J91795963) MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA, S.C.P.
- Debe aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte III, MOTIVOS DE EXCLUSIÓN (en el documento aportado la ha omitido completamente) del mismo en todos sus apartados, así como la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN, en los siguientes apartados: A (Idoneidad: responda a las preguntas), B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el importe asegurado en el seguro de indemnización por riesgos profesionales del operador económico) y C (Capacidad técnica y profesional: indique los nombres y apellidos del equipo técnico mínimo que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato).

8. (47500327Z) JOAQUIN RUIZ ROMERO
- Debe aportar el Anexo II o DEUC, debidamente cumplimentado y firmado (firma original o firma electrónica reconocida, no siendo válida la firma escaneada), rellenando adecuadamente la parte IV, CRITERIOS DE SELECCIÓN del mismo, en los siguientes apartados: B (Solvencia económica y financiera: cumplimente el importe asegurado en el seguro de indemnización por riesgos profesionales del operador económico) y C (Capacidad técnica y profesional: indique los nombres y apellidos del equipo técnico mínimo que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato).

SUBSANACIONES:

Una vez procedida a la apertura de la documentación administrativa, se constata la necesidad de requerir la subsanación de la documentación mencionada a las empresas licitadoras arriba indicadas, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, en el Registro de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sito en Mairena del Aljarafe, en Plaza de Carlos Cano nº 5, hasta las 14:00 horas del día 11 de marzo de 2019, LUNES, apercibiéndole, que en caso de no ser atendido el requerimiento no será admitido al procedimiento de adjudicación referido.

Deben aportar la documentación requerida en SOBRE denominado "SOBRE DE SUBSANACIONES" cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior del sobre, el número de referencia y la denominación del contrato objeto de la licitación, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente CIF o NIF.

Asimismo se comunica que el día 13 de marzo de 2019 a las 12:00 horas en Sede de la Gerencia de Sevilla de la Agencia de Educación, sita en Mairena del Aljarafe, en Plaza de Carlos Cano nº 5, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del sobre número 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR”.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN